ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AGROTEMPO CIA. LTDA." CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días de marzo del dos mil catoce a las 10h00 horas; en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Avenida Pedro Vicente Maldonado número S9-455, Edificio San Luis, Tercer Piso, se Instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "AGROTEMPO CIA. LTDA.", bajo la presidencia del señor Luis Aurelio Huilcamaigua Anchatuña actuando como Secretario y Gerente el señor Wilson Aníbal Huilcamaigua Díaz, socios de la empresa se obtiene la presencia del 100% de los socios Con lo cual se determina que existe quórum legal, y en virtud de la convocatoria realizada conforme a la ley, la presidencia solicita se de lectura a la misma y en la que consta el siguiente orden del día:

PRIMERO: INFORME DEL PRESIDENTE

SEGUNDO: INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

TERCERO: ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE ECONOMICO DEL AÑO 2013

Se aprueba el orden del día por unanimidad y se procede a tratarlo.

PRIMERO.- El Sr. Presidente saluda a los demás socios y agradece la concurrencia; señala que el año 2013 dada la difícil situación de los productores y comercializadores de maíz de la zona la empresa no ha tenido actividad económica.

SEGUNDO.- El Sr. Gerente realiza un análisis de la Compañía, indica que se tiene resultados negativos del orden de $ 2003.14

TERCERO.-El Sr. Gerente efectúa un preámbulo acerca de los escenarios en los que se desenvolvió el año 2013 y cede la palabra al Sr. Jefe Financiero para que informe a la Junta sobre los resultados a través de los estados financieros.

El Sr. Jefe Financiero entrega los informes financieros a cada uno de los socios, en donde constan los balances generales, estado de pérdidas y ganancias, análisis financiero, flujo de liquidez así como la conciliación y otros documentos.

En el estado de pérdidas y ganancias, no existen ingresoso por no existir actividad económica y los gas suman $ 2003.14 dando como resultado una pérdida contable de $ 2003.14.

Habiéndose tratado el orden del día propuesto, la Junta General Ordinaria de socios faculta y autoriza expresamente al Gerente General y Representante Legal para que en nombre de la empresa realice los trámites correspondientes para legalizar lo actuado.

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 13h30, la Presidencia concede un receso para elaborar la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad.

WILSON ANIBAL HUILCAMAIGUA DIAZ
GERENTE GENERAL Y SECRETARIO